

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000021

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0501 - Oficina De Desarrollo Económico Y Promoción Social</b>								
07/03/2024	0000000036	091100010259	BEBIDA GASEOSA X 2.25 L OSCURA X 6	Unidad	0.00	0.00	71.00	0.00
07/03/2024	0000000036	097900040004	ALMUERZO	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
07/03/2024	0000000036	239400060015	PELOTA DE FUTBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
07/03/2024	0000000036	239400060187	PELOTA DE POLIURETANO PARA VOLEIBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/03/2024	0000000036	731500010081	PINTURA TRAFICO COLOR BLANCO	Galon	1.00	0.00	0.00	0.00
07/03/2024	0000000036	731500150005	PINTURAA BASE DE LATEX TIPO I COLOR RAL 9001	Galon	0.00	0.00	8.00	0.00
07/03/2024	0000000036	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
07/03/2024	0000000036	852100040194	TROFEO DE MARMOL 2.5 mm X 10 cm X 20 cm	Unidad	8.00	0.00	0.00	0.00
07/03/2024	0000000036	852100040289	TROFEO COPA DE METAL 60 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
07/03/2024	0000000036	899600080806	CAMISETA DEPORTIVA 100% POLIESTER MESH PARA DAMA M	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
07/03/2024	0000000036	899600080812	CAMISETA DEPORTIVA 100% POLIESTER MESH PARA CABALLERO M	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**PEDRO VILCA APAZA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**PEDRO VILCA APAZA**

.....  
Dra. Hesther Saravia Pomá  
Oficial 2. TRUJAP  
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000022

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
07/03/2024	0000000037	071100431453	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CONTENIDO DE FICHAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INME Servicio		0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL PEDRO VILCA APAZA  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 DE LOGÍSTICA  
 C/CC. SCHAMBERY Y ANAGATA CONDOR  
 15000  
 BO. BASTIENENTE PATRIMONIO  
 15000

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 PEDRO VILCA APAZA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Jefe de la Entidad u Organización de la entidad, o/a quien se hubiera delegado dicha facultad